

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-625

SALTA, 11 de mayo de 2017.

EXPEDIENTE N° 11.019/2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación de la alumna Mayra Elizabeth Tapia – en el cargo de Becaria de Formación del Banco de Germoplasma de Especies Nativas del Instituto de Ecología y Ambiente Humano (INEAH) de esta Facultad - en el marco del Convenio Marco de Cooperación entre Empresa Cerámica Alberdi S. A. y UNSA, Res. R-N° 985/15 – desde el 10 de febrero de 2016 y hasta el 10 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, a fs. 167/176, la Tutora responsable, Ing. Eugenia Giamminola, eleva el informe de actividades desarrolladas por la cita alumna durante el período de su designación y al mismo tiempo destaca su esfuerzo, responsabilidad y compromiso asumido.

Que a fs. 178, la Comisión de Becas aprueba el informe presentado, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

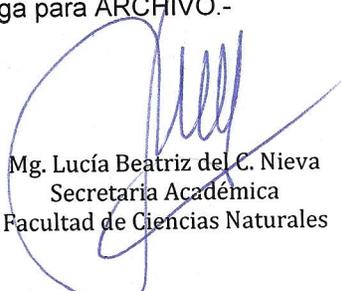
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el informe de actividades (fs. 167/176) desarrollado por la Srta. **MAYRA ELIZABETH TAPIA** – DNI N° 35.479.437 – en el cargo de Becaria de Formación del Banco de Germoplasma de Especies Nativas del Instituto de Ecología y Ambiente Humano (INEAH) de esta Facultad, en el marco del Convenio Marco de Cooperación entre Empresa Cerámica Alberdi S. A. y UNSA, Res. R-N° 985/15, durante el período comprendido entre el 10 de febrero de 2016 y el 10 de marzo de 2017, con cargo a lo fijado en Art. 20 del Reglamento de Becas de Formación, Res. 470/09-CS., por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Srta. Tapia, Ing. Giamminola, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Direcciones Generales Administrativo Académica y Económica, y siga a la Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para ARCHIVO.-


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales